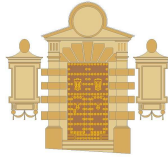




Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

ACTA DEL FALLO DEL XVII Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente: “La Peña de Martos y su castillo, vigías de nuestras vidas”.

JURADO.

Presidente: D. Antonio Funes Ojeda. Concejal de Medio Ambiente.

Vocales: D. Emilio Jesús Arjonilla Caño. Fotógrafo de naturaleza.

D. Miguel Angel Mena Gutiérrez. Licenciado en Ciencias Ambientales.

Secretario: D. David Mata García. Monitor de Medio Ambiente municipal.

En la ciudad de Martos, el día 3 de Junio de 2022 a las 11h se reúnen en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, situada en el Centro Logístico del Ayuntamiento de Martos, ubicado en la calle bailén s/n, los señores reseñados anteriormente, al objeto de dictaminar los premios del **XVII Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente: “La Peña de Martos y su castillo, vigías de nuestras vidas”**, organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Se abre la sesión y se pasa a dar lectura a las Bases del citado concurso.

Acto seguido se procede a comprobar el número total de participantes, constatándose que se han presentado un total de **8 autores**. Se pasa a continuación a enumerar todos los sobres y fotografías, comprobándose que se han presentado un total de **23 trabajos**.

Se comienza a realizar la deliberación, siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no se ajustan a las bases del presente Concurso, ajustándose todas las fotografías presentadas por lo que no se elimina ninguna fotografía de la deliberación en esta fase.

Fase 2: De los 23 trabajos restantes, se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no presenten la calidad fotográfica necesaria para obtener algún obsequio, a juicio del jurado. En esta fase, se descartan 13 trabajos presentados.

Fase 3: Con las 10 fotografías restantes se inicia la deliberación definitiva del concurso.

Fase 4: Se van descartando aquellas fotografías que, a juicio del jurado, no presentan la originalidad, singularidad o calidad técnica suficiente como para ser merecedoras de recibir obsequio. En esta fase, se descartan 7 trabajos presentados.

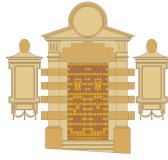
Fase 5: Entre las 3 fotografías restantes, y por lo tanto, obsequiadas, se decide por unanimidad, otorgar el tercer obsequio a la fotografía número 4.3, el segundo obsequio a la fotografía número 1.2. y el primer obsequio a la fotografía número 7.2.

Código Seguro De Verificación:	r7SRwJTQjgX9Xb16nph6Jw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Funes Ojeda - Concejal Delegado de Medio Ambiente, Agricultura Y Olivar	Firmado	07/06/2022 09:42:06
	David Mata García - Monitor Medio Ambiente	Firmado	03/06/2022 12:16:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/r7SRwJTQjgX9Xb16nph6Jw==		





Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

Fase 6: Acabadas las deliberaciones, se pasa a comprobar la identidad de los autores de las 3 fotografías obsequiadas, obteniéndose:

OBSEQUIO.	AUTOR	OBRA	CUANTÍA
Primer	Pedro Jesús Rivilla Serrano.	Tesoro oculto.	300 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.
Segundo	José Manuel Vera Cano.	Tensa espera.	200 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.
Tercer	Richard Javier Hidrovo Ganchozo.	Atardecer.	100 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.

Los miembros del jurado quieren expresar el agradecimiento a todos los autores participantes por la calidad de sus obras, así como por el número total de trabajos presentados en esta XVII edición del Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente.

Y siendo las 12h del día indicado se procede a levantar sesión, por parte del Sr. Concejal de Medio Ambiente. De todo lo cual, yo como secretario levanto acta y doy fe.

En Martos, a 3 de Junio de 2022.

Vº Bº El presidente

El secretario

Fdo. Antonio Funes Ojeda.

Fdo. David Mata García.

EXCMO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * 23600 Martos (Jaén) * ☎ 953 210000
* 📠 953 55 33 09

Código Seguro De Verificación:	r7SRwJTQjgX9Xb16nph6Jw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Funes Ojeda - Concejal Delegado de Medio Ambiente, Agricultura Y Olivar	Firmado	07/06/2022 09:42:06
	David Mata García - Monitor Medio Ambiente	Firmado	03/06/2022 12:16:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/r7SRwJTQjgX9Xb16nph6Jw==		

